



PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional es, en esencia, una institución en evolución permanente. Alcanza una meta y de manera inmediata se fija otras más ambiciosas. Los desafíos a los que debe hacer frente han crecido y en consecuencia también son mayores sus responsabilidades.

Dentro de este contexto nace la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas (FACET), que inició como una simple carrera de grado, luego pasó a ser Instituto Superior y a partir de este año se convierte en Facultad, asumiendo nuevas metas, desafíos y responsabilidades en pos de los jóvenes universitarios.

La FACET es un Centro de Estudios e Investigación que aspira a lograr la excelencia en la creación y transferencia de conocimiento y en la formación de personas.

En un entorno particularmente complejo en el que se pone a prueba los viejos paradigmas y se cuestionan muchos de los enfoques convencionalmente aceptados, y en el que el conocimiento se ha convertido en el recurso más demandado por ser fuente de crecimiento y prosperidad, la FACET tiene la obligación de planificar las estrategias necesarias para el logro de la excelencia de la institución y sus miembros, utilizando herramientas como este Plan que ayudará a iluminar el camino hacia el logro de las metas trazadas.

Debe partirse del hecho incuestionable que el sistema educativo debe lidiar con recursos insuficientes. La educación pública enfrenta la competencia por presupuestos cada vez más limitados, ante las restricciones que imponen las finanzas públicas; al mismo tiempo se enfrenta el reto de ofrecer opciones y resultados de calidad a estudiantes, maestros, investigadores y a la sociedad en general que la sostiene.

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



Para llegar a este Plan Estratégico Institucional 2014-2016, el Decano y su equipo desarrollaron una serie de reuniones de planificación con autoridades, docentes y estudiantes, este plan de desarrollo es entonces fruto de la reflexión profunda donde participaron todos los miembros de la Facultad: alumnos, docentes, autoridades y funcionarios.

Este plan parte de las consideraciones anteriores con miras al cumplimiento satisfactorio de las metas institucionales, considerando lo realizado y lo que aún falta por hacer, adaptándose a las nuevas condiciones, pues la Universidad no es la misma, como tampoco lo es el entorno en el que se realiza sus actividades.

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



I. MARCO SITUACIONAL

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

En el Año 2012, fue el año en donde se vislumbró la primera semilla de la FACET con la apertura de la carrera de Licenciatura en Matemáticas y Física en el seno de la Facultad de Humanidades; en julio del mismo año se crea, aún dentro de la Facultad de Humanidades, el Instituto Universitario de Ciencias Exactas incluyendo grandes avances en la enseñanza, investigación y extensión y mostrando un enfoque renovado ajustando cada vez mejor a los estándares competitivos.

La creación de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas nace en el año 2014, con la apertura de una nueva carrera, la Tecnicatura en Construcción de Obras. Ante este escenario académico la FACET se pone al día con los estándares regionales ofreciendo dos carreras con un plan común de dos años y con una nutritiva carga horaria y curricular. Estos ajustes hacen que la FACET ofrezca dos de las más exigentes carreras en materia de incursión en los procesos científicos de vanguardia en su malla curricular.

Es entonces, el constante avance y evolución lo que caracteriza a la FACET dentro de este cada vez más dinámico mercado del conocimiento, en donde nuestros principales clientes, los estudiantes, tienen cada vez más sed de conocer y crear conocimiento.

En el 2013, en coordinación con la Facultad Politécnica y la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Concepción y la Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos (OMAPA) se organizaron interesantes actividades de extensión como visitas a laboratorios científicos de referencia del país, organización de la Primera Feria de Ciencias y Tecnología y el Primer Foro de Ciencias y Tecnología, en donde se dio un gran aporte a los estudiantes y a la sociedad en general. Jóvenes de universidades y colegios aprendieron ciencia desarrollando modelos experimentales propios

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

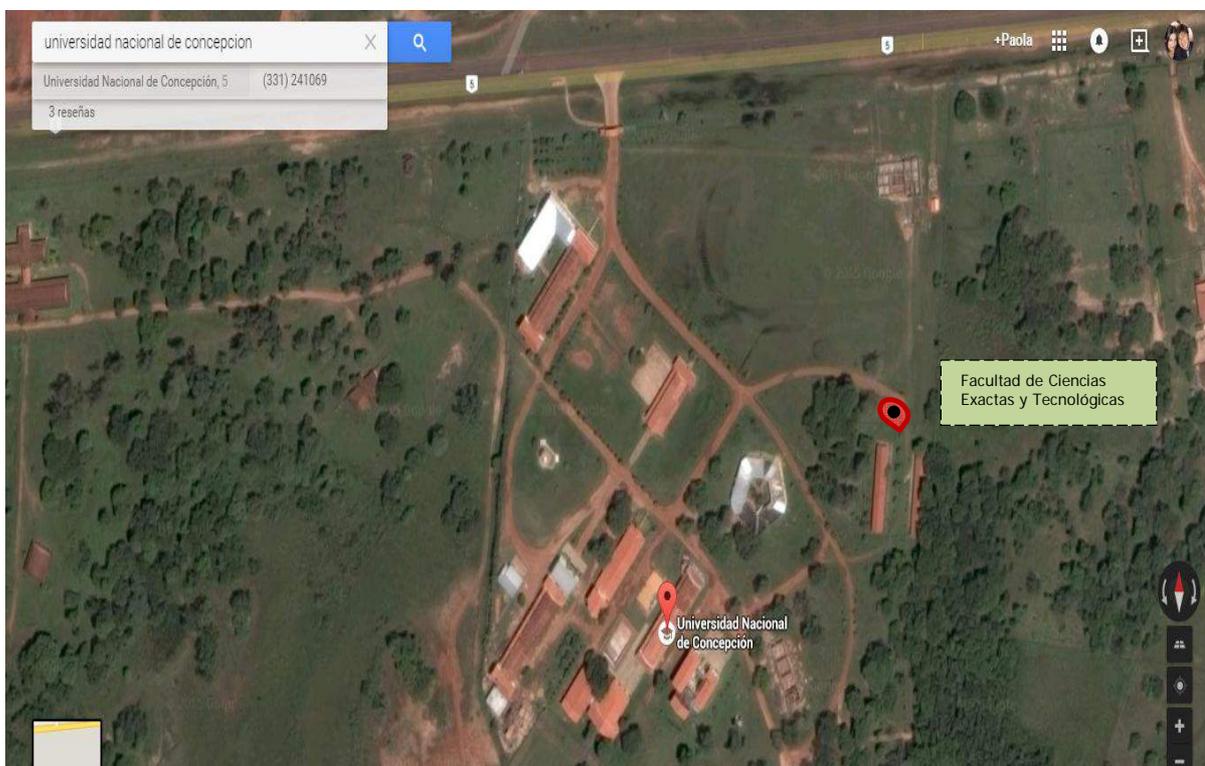


que compitieron sanamente dentro del marco de la Feria; el Foro ofreció las palabras de grandes exponentes científicos del país que transmitieron a los participantes sus conocimientos sobre temas actuales de interés científico y social.

Es notable que con el reducido presupuesto e infraestructura mínima, la FACET pudiera ofrecer enseñanza, investigación y extensión de calidad; demostrando que tiene mucho por ofrecer y que las metas son cada vez mayores.

1.2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA FACET

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas con sus dependencias administrativas y académicas se encuentra ubicada actualmente en el Campus Universitario de la Universidad Nacional de Concepción, ubicado en el Km 2 de la Ruta V Gral. Bernardino Caballero.

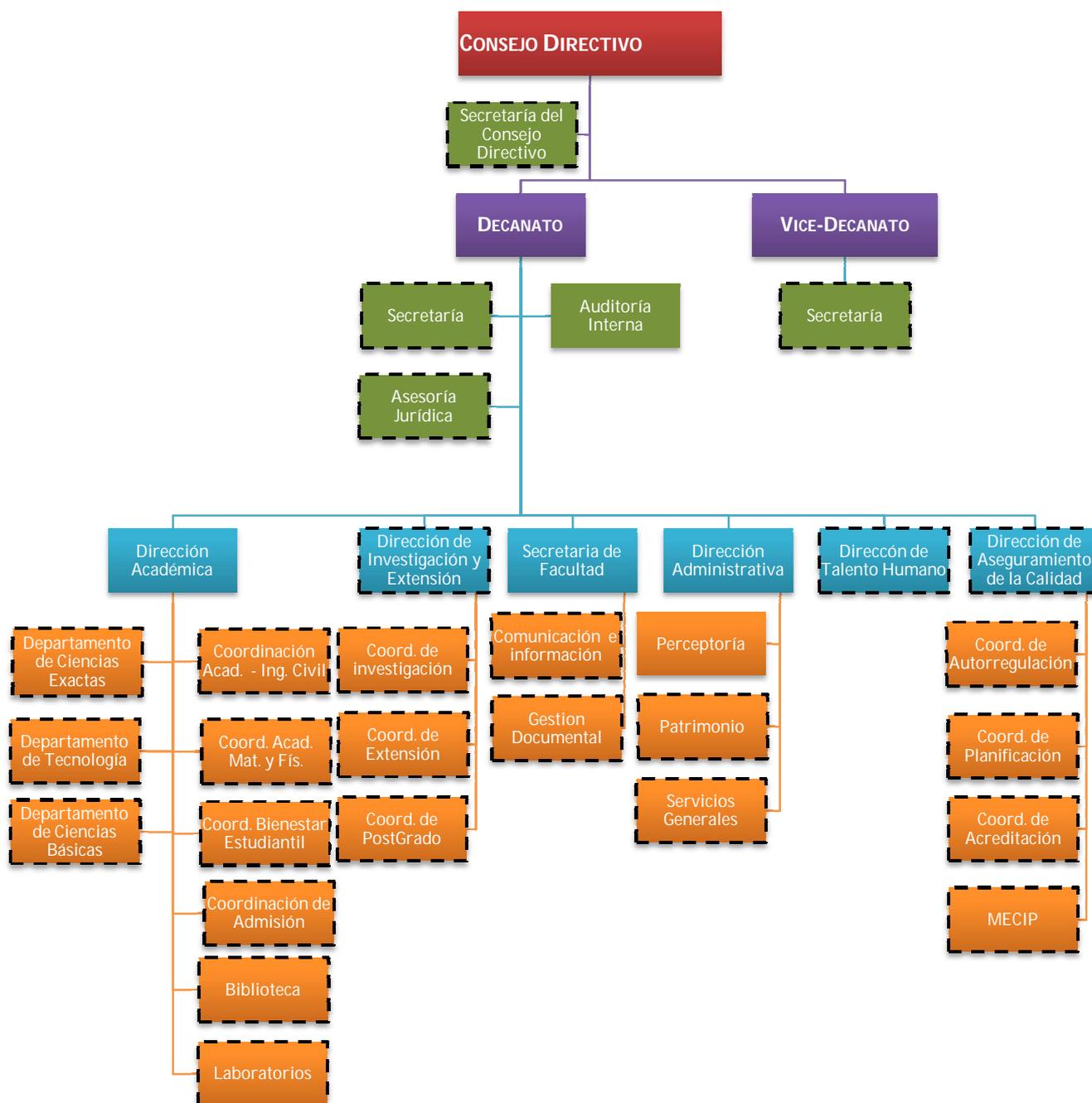


Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



II. MARCO ORGANIZACIONAL

2.1. ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS



Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



III. MARCO REFERENCIAL

3.1. MISIÓN

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

3.2. VISIÓN

La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad.

3.3. OBJETIVOS DE LA FACULTAD

- Formar profesionales competentes en áreas de Ciencias y Tecnología.
- Desarrollar ofertas de formación universitaria reconocidas por la calidad de sus egresados.
- Generar estrategias de vinculación institucional con el entorno social.
- Realizar acciones tendientes a la sólida formación de sus recursos humanos.
- Desarrollar investigación y extensión en sus áreas de competencia, fomentadas en la vinculación externa.

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



3.4. PRINCIPIOS DE LA FACULTAD

Los principios éticos del servicio público que desarrollan los miembros de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas están enmarcados dentro de los principios éticos del bien, de la vida, de la dignidad, de la fraternidad, de la igualdad, de la libertad, de la responsabilidad, de la equidad, de la solidaridad y de la educación.

VALORES ÉTICOS

a. Respeto

- A las personas al reconocer la legitimidad del otro por ser distinto.
- A las ideas al reconocer la libertad de expresión y de opiniones.
- A la propiedad, al reconocer los derechos de autores, de ideas, del trabajo desarrollado por las personas.
- La propiedad, al emplear los recursos de la Institución para los fines y actividades institucionales.
- A los reglamentos y normas que rigen a las actividades de la Institución.
- Al medio ambiente.

b. Cortesía

- La buena convivencia en las relaciones diarias con la que todas las personas deben encaminar sus relaciones, en cordialidad y de reciprocidad mutua.

c. Responsabilidad

- Al cumplir con las obligaciones y compromisos adquiridos dando respuestas adecuadas a las tareas demandadas y asumiendo las consecuencias de los propios actos.

d. Honestidad

- Referida a un actuar con la verdad, con autenticidad y coherencia.

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



e. Solidaridad con vocación de servicio

- Dar de sí mismo por el bien de todos, para el bien de la comunidad educativa, de la sociedad y del país.

f. Armonía

- En el ambiente laboral debe existir un clima de armonía, en el que los miembros contribuyan con una imagen positiva de la Institución, aprovechando el tiempo efectivamente y utilizando bien los recursos disponibles.

g. Excelencia

- La actitud de realizar todos los procesos a través de las acciones que deben ejecutarse, con un alto criterio de calidad y eficiencia, permitiendo una mejora continua de los mismos.

h. Transparencia

- Entendida como la acción de dar la información real requerida y pertinente, y abstenerse de participar en cualquier proceso decisorio que conduzca a dar informes que afecten la veracidad de los hechos.

i. Lealtad

- Estar comprometido con la Institución, o con las ideas de los funcionarios y estudiantes, siempre que se mantengan los principios éticos de confianza, honestidad e integridad.

j. Equidad

- En nuestras acciones, debemos observar una conducta imparcial y objetiva, actuar sin privilegios o discriminaciones, de modo independiente a la condición económica, social, ideológica, política, sexual, racial, religiosa o de cualquier otra naturaleza o condición.

k. Integridad

- El desarrollo de las funciones debe orientarse con honradez, rectitud, dignidad y decoro. La ejecución de las labores debe



llevarse a cabo con la mayor capacidad, conocimiento y experiencia laboral de la persona.

I. Idoneidad

- Reconocer los méritos y competencia de los miembros de la Institución para llevar adelante obligaciones y responsabilidades, así como la promoción de los mismos, sin discriminaciones.

m. Igualdad de oportunidades

- Debe darse a todos la igualdad basadas en las capacidades, idoneidad, integridad, libre de discriminaciones, tanto entre los miembros que componen la comunidad interna como entre las personas externas.



IV. MARCO LÓGICO

4.1. DISEÑO DEL DIAGNÓSTICO

DIMENSIONES	COMPONENTES	CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	ACTORES INVOLUCRADOS
Organización y gestión	Organización	<ul style="list-style-type: none"> -La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas organiza sus gestiones en concordancia a las normativas del Estatuto y demás Reglamentaciones de la Universidad y la FACET. -Existe un organigrama organizacional cuyos componentes se especifican en el Reglamento Específico y en el Manual de Funciones de la FACET con la descripción de los cargos, funciones, atribuciones y deberes. -El personal administrativo y académico satisfacen las necesidades de la Facultad. -Los docentes son convocados periódicamente para recibir orientaciones y consensuar estrategias de gestión áulica de manera colegiada. 	Directivos, docentes de la Universidad Nacional de Concepción
	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> -Las acciones realizadas en la unidad responden a los objetivos del Proyecto Estratégico Institucional y se basan en las decisiones colectivas e individuales de las instancias pertinentes. -Las carreras existentes disponen de recursos presupuestarios. -Se dispone de documentación que detalla los procedimientos administrativos, académicos y financieros. -Existe evidencia que garantiza la adquisición y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento e insumos. -Se cuenta con un Plan Operativo Anual (POA) que regula las acciones previstas de la unidad. 	Directivos de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



Proyecto académico	Objetivo de la Carrera y perfil del egresado	-Los objetivos de las carreras y los perfiles de los egresados se hallan definidos en los planes curriculares, en consonancia con la misión y visión institucional. -El perfil del egresado refleja las necesidades de la sociedad actual.	Directivos, docentes de la Universidad Nacional de Concepción
	Plan de estudio	-La Facultad dispone de un plan curricular vigente, para las carreras que ofrece. -Los docentes planifican su tarea áulica considerando los elementos de la planificación. -Los programas de las distintas carreras se hallan documentados y accesibles a todos los interesados. -Se cuenta con mecanismos de ajustes de los programas para lograr su actualización permanente.	Directivos, docentes de la Universidad Nacional de Concepción
	Proceso de enseñanza Aprendizaje	-Los docentes planifican el proceso de enseñanza aprendizaje, y disponen de un cronograma detallado de todas las actividades por curso, semestre y asignatura. -Se utilizan variadas estrategias metodológicas de acuerdo al tipo de actividades, con énfasis en la participación activa del estudiante. -Las lecturas obligatorias de textos actualizados forma parte del proceso de aprendizaje del estudiante. -La institución cuenta con los recursos necesarios para facilitar y dinamizar el proceso de interacción docente-alumno.	Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas
	Evaluación del PEA	-Se dispone de un sistema de evaluación académico que rige las acciones encaminadas a la valoración del aprendizaje. -Se implementa una evaluación equilibrada entre el proceso y producto. -Se brindan orientaciones a los docentes para la aplicación de variados procedimientos e instrumentos evaluativos. -Se cuenta con documentaciones que evidencian mecanismos de retención de alumnos, evitando la deserción. -La pertinencia del tipo y forma de evaluación es aplicada y monitoreada por la instancia académica.	Directivos y Docentes de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



Persona	Directivos	<ul style="list-style-type: none">-Las funciones de los directivos están claramente definidas en el reglamento de la facultad.-Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad acerca de la gestión de sus directivos.-Se evidencia la dedicación horaria adecuada de directivos para el cumplimiento de sus funciones.	Consejo directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas Decana Vicedecano Director Académico
	Docentes	<ul style="list-style-type: none">-Se cuenta con mecanismo de selección y evaluación de desempeño de docente.-Los docentes cumplen sus funciones de acuerdo a su dedicación horaria.-Existen docentes necesarios según cantidad asignaturas.-La formación y el nivel académico de los docentes concuerdan con las actividades pedagógicas que desarrollan. Existe mayoría de docentes con formación de post grado o con elevado nivel de desarrollo en el área de su especialidad.	Docentes y directivos de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas
	Estudiantes	Están representados ante el Consejo Directivo de Facultad y sus planteamientos son escuchados en las instancias correspondientes. <ul style="list-style-type: none">-Algunos estudiantes reciben apoyo económico y becas para solventar los gastos que implican sus estudios.-La Facultad brinda orientaciones oportunas a los estudiantes de acuerdo a sus necesidades e intereses.-Hay evidencia de promoción y participación de alumnos en las actividades culturales emprendidas por la Facultad.	Docentes, estudiantes, directivos.
	Personal administrativo	-La Facultad dispone de personal administrativo con rubros categorizados para desarrollar sus respectivas funciones	Directivos, personal administrativo.
	Personal de apoyo	-La Facultad dispone de personal de apoyo con rubro presupuestado.	Personal de servicios.



Infraestructura	Equipamiento e insumo	-Se cuenta con equipos informáticos que optimizan la gestión de todas las actividades ejecutadas.	Directivos y personal administrativo.
	Financiamiento	-Se cuenta con rubro presupuestado (Fuente 10) para las dos carreras, Licenciatura en Matemáticas y Física e Ingeniería Civil. -Se cuenta rubros financiados por fuente 30 de las carreras.	Directivos y personal administrativo
	Infraestructura	-Se cuenta con infraestructuras y recursos para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.	Directivos y comunidad educativa
Bienestar estudiantil	Bienestar estudiantil	-Se orienta a los alumnos en todo aquello que atañe a su vida académica. Promoción de actividades culturales, deportivas y académicas. Se desarrollan proyectos integrales de educación que vaya más allá de los servicios y recursos.	Directivos y estudiantes.
Investigación Y Extensión	Investigación y extensión	-Los objetivos referidos a la extensión e investigación se hallan expresados con claridad en el Proyecto de las carreras. -Los propósitos declarados respecto a la extensión e investigación son viables y están basados en los objetivos de la carrera. -Se realizan actividades educativa – culturales en vinculación con otras instituciones u organizaciones locales. -Se realizan cursos de capacitación a docentes de diferentes instituciones del departamento en áreas académicas solicitadas.	Directivos, docentes y estudiantes
Vinculación	Universidad-Sociedad	-Realizar talleres de capacitación en diferentes instituciones educativas del entorno en las áreas de Matemática y Tecnología. -Colaborar en el conocimiento y búsqueda de soluciones a problemas nacionales y regionales mediante modelos y metodologías de trabajo participativas en colaboración con actores sociales. -Establecer nuevas formas de vinculación Universidad - Sociedad a través de sus actividades sustantivas; investigación, formación y extensión. -Desarrollar nuevos modelos de formación, incorporando conocimientos científicos, tecnológicos y el conocimiento tradicional.	Directivos, docentes, profesionales del área y actores de la sociedad.



4.2. DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS

Dimensiones	Qué conseguimos	Qué deseamos conseguir	Qué podemos hacer para lograrlo
Organización y Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación del reglamento interno de la Facultad. • Organigrama según cargos y funciones. • Plantel docente y administrativo. • Recursos presupuestarios adecuados a las carreras y asignaturas existentes. • Documentaciones que evidencian la buena gestión de la institución. • Plan de acción que orienta la marcha de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar los convenios con instituciones locales, nacionales e internacionales para coordinar acciones sobre temas de interés compartido. • Interacción entre Facultades para trabajar en equipo. • Infraestructura edilicia suficiente y adecuada a las necesidades. 	<p>Gestiones administrativas con entidades gubernamentales y no gubernamentales.</p> <p>Talleres conjuntos con otras Facultades.</p> <p>Gestiones administrativas con entidades gubernamentales.</p>
Proyecto Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los programas de estudios. • Aplicación de estrategias innovadoras en las aulas. • Equipos tecnológicos para facilitar el PEA. • Reglamento de evaluación bien definido. • Sistema de monitoreo en la gestión pedagógica de los docentes. (planificación). • Directivos y profesores con buen perfil profesional. • Buena cantidad de estudiantes en el aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales bibliográficos, sala de audiovisual. Computadoras. • Presupuesto para promover investigaciones científicas e innovaciones tecnológicas. • Firmas de convenios interinstitucionales para acceder a bases de datos científicos 	<p>Trabajo en equipo con directivos y docentes de la UNC.</p> <p>Convenios Interinstitucionales e Internacionales con CONACYT, MEC, OMAPA, AFUNC, ZICOSUR, universidades internacionales.</p>
Persona	<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de buen nivel académico de docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de un Consejo Directivo. • Mecanismo de selección de docentes. • Equipo técnico competente para hacer funcionar el departamento de investigación y extensión. • Incorporar profesionales con perfil para el Departamento 	<p>Trabajo en equipo con docentes y académicos de la UNC.</p> <p>Presupuestar lo necesario.</p>

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



Recursos	Infraestructura: Equipamiento e insumo Mobiliario, equipo informático, recursos tecnológicos, laboratorio, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de Pabellones para la FACET• Laboratorio de informática, Física, Química y Biblioteca.	Gestiones administrativas.
Investigación y extensión	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de cursos de capacitación.• Participar como institución asociada a experiencias de Investigación a nivel internacional e internacional e interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none">• Potenciar talleres de capacitación.• Desarrollar líneas de investigación conjunta con equipos multidisciplinares.	Gestiones administrativas y académicas. Trabajo en Equipo.
Vinculación	<ul style="list-style-type: none">• Vínculos con universidades.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar convenios• Vínculos con egresados• Ofrecer cursos de formación de Postgrado	Gestionar y realizar convenios de vinculación y cooperación y experiencias innovadoras.

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



4.3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO - FODA

FORTALEZA	OPORTUNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> - Normativas de la Facultad, Estatuto, Reglamento General de Evaluación. - Aseguramiento de la calidad. - Instancias formales. - Mecanismos de Control Académico eficientes. - Objetivos Generales bien definidos. - Difusión de aspectos referentes al avance institucional. - Perfil de egreso. - Plan de estudios aprobado y vigente. - Ajuste permanente de planes y programas de estudios acorde a necesidades. - Identidad institucional de los diferentes actores. - Distribución de carga horaria. - N° adecuado de alumnos. - Mecanismos de admisión de estudiantes. - Mecanismos de evaluación aprobados. - Aplicación del sistema de evaluación establecido. - Directivos comprometidos. - Docentes con perfil requerido. - Docentes en número adecuado. - Docentes con Postgrados. - Mecanismos de perfeccionamiento docente (Encuentros reflexivos e informativos). - Actividades extracurriculares con los estudiantes (deportivas, artísticas, culturales) - Ayudas Económicas a estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Promulgación de la Ley General de Educación. - Actualización del Estatuto de la UNC conforme a la Ley vigente. - Órgano normativo actualizado y coherente con las Leyes Legales Vigentes. - Trabajo coordinado con OMAPA, PTI y CONACYT. - Acuerdos de Cooperación Interinstitucionales. - Participación de jornadas y capacitaciones realizadas por organismos nacionales e internacionales. - Dedicación horaria adecuada para el cumplimiento de las funciones asignadas a Directivos, Docentes y Funcionarios. - Salas de aulas apropiadas para el desarrollo de las actividades. - Laboratorios disponibles. - Elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo. - Ajustes de los Planes de Gestión Académico y Administrativo.

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



DEBILIDAD	AMENAZA
<ul style="list-style-type: none"> - Infraestructuras. - Información y comunicación pública de las actividades de la FACET. - Metodologías utilizadas por los docentes. - Docentes dedicados a la investigación. - Mecanismos de perfeccionamiento Personal Administrativo en calidad y cantidad. - Plan de retroalimentación a estudiantes con rendimiento crítico. - Escasa producción científica. - Difusión de las Normativas. - Cuenta con el Código de Ética pero no está socializado. - Aplicación de los resultados de evaluación para el mejoramiento del rendimiento de los alumnos. - Grado de profundización de los contenidos programáticos - Falta firmar los acuerdos y compromisos éticos. - Mecanismos de Selección y Evaluación de Desempeño. - Distribución de Docentes por Áreas Afines. - Programas de Investigación y Desarrollo Tecnológico. - Vinculación de la FACET con el sector empresarial. - Capacidad de innovación. - Integración de Sistemas Computarizados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones presupuestarias. - conectividad del internet. - Nivel Socioeconómico. - Ajustes y recortes presupuestarios proyectados por parte de los organismos estatales de gobierno. - Mecanismos apropiados de los espacios físicos para garantizar la seguridad y salubridad. - Controles existentes sobre la tecnología aplicada.

4.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Establecer una estructura organizacional dinámica, ágil, eficiente que implemente capacidades directivas, asertivas y que garanticen ofertas de formación universitarias reconocidas por la calidad de sus egresados en las áreas de Ciencias y Tecnología.
- Realizar procesos de gestión organizativa, administrativa y académica tendientes a la sólida formación de sus recursos humanos.

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



- Desarrollar programas de investigación y extensión en sus áreas de competencias fomentando la producción intelectual y su difusión por los medios tecnológicos y tradicionales.
- Generar estrategias de vinculación institucional con el entorno social, el sector empresarial y profesional a nivel local, nacional, regional e internacional.

4.5. METAS

Meta 1: Cumplimiento de los objetivos y líneas de acción del Plan de Desarrollo en un 80% en el primer bienio, 90% el trienio y 100% al completar el quinquenio 2015-2020.

Meta 2: Implementar mecanismos necesarios coherentes en un 100% con el Plan de Estudio para garantizar el logro del Perfil de egreso.

Meta 3: Implementar gradual y sistemáticamente actividades investigativas y de extensión que complementen en un 80% en el primer bienio, 90% en el trienio y 100% al completar el quinquenio 2015-2020 el Plan de Extensión e Investigación.

Meta 4: Implementar gradual y sistemáticamente actividades académicas que permitan el desarrollo de habilidades técnicas y académicas que puedan estructurar un proceso de enseñanza-aprendizaje innovador que considere el desarrollo de las competencias genéricas y específicas declaradas en el Perfil de Egreso 60% en el primero y segundo cursos, 70% en el tercer curso y 100% en los últimos cursos de las carreras de grado y postgrado.

Meta 5: Instalar redes de interacción y vinculación institucional con organismos públicos y otros sectores locales, nacionales e internacionales a través de convenios u otras alternativas que den institucionalidad a los 100% de intercambios establecidos y firmados dando continuidad de acciones y/o el diseño de nuevas propuestas sobre temas de interés compartido con instituciones nacionales.



Meta 6: incorporar la figura de la carrera docente para jerarquizar y cualificar continuamente al personal docente en servicio en un 20% al término del bienio 2016-2017 y 50% al trienio 2016-2018 y en 80% al quinquenio 2016-2020.

Meta 7: Establecer una estructura organizacional consolidada, cualificada, adecuada para la toma de decisiones ajustada en 100% al organigrama de la FACET al quinquenio 2015-2020.

Meta 8: Evaluación del cumplimiento del 100% de los propósitos de la producción intelectual y su correspondiente difusión.

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



V. MARCO OPERATIVO ESTRATÉGICO PLURIANUAL

Dimensión 1: Organización y Gestión					
Componente 1.1.		Organización			
Objetivos Estratégicos:		<ul style="list-style-type: none"> - Establecer un sistema de gestión universitaria estratégica, ágil, eficiente y dinámica, propendiendo a la excelencia académica en todas las carreras de grado y postgrado que ofrece la FACET. - Establecer una estructura organizacional dinámica y eficiente que implemente mecanismos de evaluación, control y seguimiento de los programas de grado y postgrado. 			
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
<p>Desarrollar sistema de gestión coherente con los indicadores de excelencia y la Misión de la FACET.</p> <p>Organizar, establecer, inducir y fortalecer la estructura organizacional acorde a las normativas legales y a los cargos y funciones necesarios para el cumplimiento de los fines y propósitos de las carreras que ofrece la FACET.</p>	<p>Implementación de una estructura organizacional coherente con las necesidades de las carreras ofertadas por la FACET, su Misión, Visión y las Normativas legales vigentes.</p> <p>Previsión de los recursos presupuestarios necesarios para la implementación de los</p>	<p>Al término del 2020 contar con el 100% de la infraestructura edilicia para el funcionamiento adecuado de la FACET</p> <p>Inducir gradualmente la proporción adecuada del personal de gestión y administrativo para el cumplimiento de los requerimientos de la carrera.</p>	2015	2017	<p>Infraestructura física adecuada, aireada, bien ventilada e iluminada en funcionamiento.</p> <p>Estructura organizacional de la FACET con cargos y funciones definidas.</p> <p>Estructura moderna adecuada y</p>

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



	<p>Proyectos Educativos de la FACET.</p> <p>Creación y fortalecimiento de estructuras organizacionales que garantizan la excelencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección Académica - Dirección de Investigación y Extensión - Dirección de Bienestar Estudiantil - Dirección Administrativa y de Gestión - Dirección del Talento Humano - Dirección de Aseguramiento de la Calidad - Secretaria de Facultad 	<p>Al término del 2020 se cuenta con 100% de infraestructura instalada, adecuada, documentada y apropiada a las necesidades y requerimientos de las carreras desarrolladas en la FACET</p>	<p>2015</p> <p>2020</p>	<p>apropiada a las necesidades y requerimientos de las áreas de formación de grado y postgrado.</p> <p>Adecuada proporción de los recursos humanos, administrativos, de gestión y académico para el cumplimiento de las normativas de la FACET.</p>
--	---	--	-------------------------	---



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Organizar e implementar un Normograma que garantice el cumplimiento de los propósitos de las carreras en la FACET.	Copilación y estructuración de un Normograma documentado y difundido. Formulación de normas internas de carácter organizacional, procedimental y académico conforme a la Política de Gobierno Institucional.	Al 2017 contar con un 100% de las normas internas que garantizan la gestión estratégica, ágil y eficiente de la FACET.	2015	2017	Normas internas, claras, e implementadas por todos los estamentos de la FACET. Formulación, socialización e implementación de un Normograma actualizado y bien estructurado.



Dimensión 1: Organización y Gestión					
Componente 1.2.		Gestión			
Objetivos Estratégicos:		- Mejorar los procesos claves que aseguren el Plan de Inversión Plurianual, Quinquenal y Decenal.			
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo Inicio Finalización		Resultados Esperados
Impulsar la coordinación de esfuerzos entre todos los integrantes de la institución con la sociedad, diseñando e implementando estrategias que apunten al mejoramiento de la calidad académica, investigativa y de extensión en todas las carreras de la FACET.	- Previsión e inducción de una adecuada proyección y evolución de los recursos financieros, logísticos y de persona en función a la satisfacción gradual de las necesidades, Administrativas, financieras, logísticas, académicas y de personas.	Al termino del ejercicio fiscal 2016 al 2020 ejecutar entre el 90% al 100% de los recursos previsionados necesarios para la implementación de todos los programas de la FACET. Aplicación satisfactoria del 100% de los criterios e indicadores de calidad de todos los planes y programas.	2015	2020	Organización, planificación y distribución racional, adecuada y satisfactoria de los recursos financieros logísticos y de persona. Recursos presupuestarios adecuados para la implementación de los Proyectos Educativos.



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Desarrollar un sistema eficaz de aseguramiento de la calidad.	<ul style="list-style-type: none">- Empleo transparente y responsable de los recursos disponibles con conducta ética de todos los miembros.- Disposición y utilización adecuada de los recursos de infraestructuras, equipamiento, información e insumo en función de los Proyectos Educativos de la FACET.- Diagnóstico permanente de la oferta y demanda.	<p>Al finalizar el 2015 lanzar la primera promoción de egresado de grado.</p> <p>Al finalizar 2019 promover al 70% de ingresados en la carrera de Ingeniería Civil.</p> <p>Disponer y ejecutar 90% al 100% de los Recursos Presupuestarios necesarios y previsionados.</p> <p>Ampliación gradual del 80% al 100% de la oferta de formación de la FACET</p>	2015	2020	<p>Recursos presupuestarios adecuados para la implementación de todos los Proyectos Educativos coherentes con los indicadores, objetivos y necesidades de ajuste e innovación que respondan a la calidad.</p> <p>Programas de grado y postgrado realizados y con un 90% de graduados.</p> <p>Oferta de formación basado en necesidades reales y diagnosticadas.</p>

Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.



Dimensión 2: Proyecto Académico					
Componente 2.1.		Objetivos de la Carrera y Perfil de Egreso			
Objetivos Estratégicos:		- Desarrollar un enfoque educativo centrado en el aprendizaje, en la investigación, el aprendizaje interactivo y en la extensión que cuenten con la vinculación interinstitucional nacional, e internacional y movilidad académica.			
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo Inicio Finalización		Resultados Esperados
Elaborar objetivos coherentes con la misión de la FACET.	- Actualización de los objetivos y perfiles de egreso de las Carreras de Licenciatura en Matemática y Física, Licenciatura en Matemática Aplicada e Ingeniería Civil coherentes con las necesidades del medio, los valores institucionales y el paradigma educativo constructivista de la FACET.	Al finalizar 2016 todos los programas y planes de estudios cuentan con objetivos y perfiles de egresos bien definidos, claros, precisos y coherentes con el Diseño Curricular de las carreras desarrolladas en la FACET.	2015	2020	Objetivos y perfiles de egreso claros, coherentes con la misión de la FACET, socializado con todos los estamentos de la FACET.
Elaborar objetivos claramente definidos coherentes con el paradigma educativo que asume el Diseño Curricular constructivista de las carreras que se desarrollan en la FACET.					



Dimensión 2: Proyecto Académico				
Componente 2.2.		Planes de Estudio		
Objetivos Estratégicos:		- Desarrollar en todos los Programas de Formación de grado y postgrado el enfoque educativo constructivista basado en la formación por competencias.		
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo Inicio Finalización	Resultados Esperados
Elaborar programas de estudio con estructuras, coherentes, flexibles para el logro del Perfil de egreso acorde a las carreras de la FACET, que garanticen la satisfacción de necesidades y el cumplimiento de las condiciones mínimas que integren los conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo sistemático de los planes y programas de estudios ajustados, innovados y aprobados conforme a las reglamentaciones legales vigentes y las reglamentaciones específicas de las carreras desarrolladas en la FACET. - Actualización constante de las actividades docentes diseñadas, estrategias de enseñanza-aprendizaje, bibliografía actualizada y estrategias de evaluación. 	Al finalizar el año lectivo 2016-2020 incorporar en el 100% de los planes de estudio las directrices y estructuras básicas de formación acorde a los indicadores de calidad.	2015 2020	Planes y Programas de estudios vigentes reglamentados coherentes con los Perfiles de egreso y las directrices y estructuras básicas acorde a los indicadores de calidad.



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Desarrollar el enfoque educativo basado en el constructivismo y la formación por competencia, reflejado en los planes de estudio, el cumplimiento de los indicadores de calidad y el sistema de Evaluación y promoción de las carreras ofertadas en la FACET.	<ul style="list-style-type: none">- Planes y Programas coherentes con el enfoque educativo y el paradigma científico asumido en la FACET.- Desarrollo de Proyectos formativos de la formación continua.- Inducción de redes de conocimiento.- Investigación y gestión de conocimiento	<p>Desarrollo del 100% de los programas previstos con sustento en el constructivismo.</p> <p>Al finalizar el quinquenio 2015-2020 el 70% de los docentes desarrollan líneas de investigación y realizan producción intelectual.</p>	2015	2020	<p>Planes y Programas de Estudios adecuados al enfoque formativo por competencia.</p> <p>Número de estudiantes retroalimentados y retenidos en el sistema.</p> <p>Avance de los porcentajes de egresados por promociones.</p> <p>Desarrollo de programas de investigación y transferencia de</p>



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Desarrollar Modalidades Metodológicas y Estrategias innovadoras que respondan a las características y necesidades de los cursos de grado y postgrado desarrollados en la FACET.	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación adecuada de las estrategias metodológicas que permitan la transferencia del conocimiento y la tecnología. - Desarrollo de líneas de investigaciones pertinentes, relevantes y referentes a la problemática de las áreas de formación de grado y de postgrado. 	Al finalizar el periodo 2015-2017 el 100% de los docentes planifican y desarrollan estrategias metodológicas constructivistas.	2015	2020	conocimiento. Planes y Programas de Estudios coherentes, con los Perfiles de Egreso. Programas de Estudios documentados actualizados. Mecanismos de ajustes e innovación permanente de los Programas de Estudio.



Dimensión 2: Proyecto Académico					
Componente 2.3.	Proceso enseñanza-aprendizaje y Evaluación del Proceso.				
Objetivos Estratégicos:	- Ofrecer oportunidades de formación, capacitación y actualización asegurando los procesos de calidad, efectividad en las áreas de formación de la FACET.				
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Desarrollar sistemas de admisión que establezcan los requisitos de cursado y titulación asegurando la promoción de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración e implementación del Perfil del ingresante de todas las carreras de la FACET que aseguren las competencias y conocimientos mínimos indispensables requeridos para cada área de formación que ofrece la FACET. - Actualización sistemática de las reglamentaciones específicas. 	Utilizar el 100% de los criterios previstos en el mecanismo de admisión apropiado para la inserción de las plazas previstas.	2015	2020	Existencia de mecanismos sistemáticos de inserción de los estudiantes en todas las carreras de formación de la FACET. Reglamentaciones vigentes coherentes con las Leyes, Estatuto, Reglamentaciones de la Educación Superior.



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Desarrollar procesos de implementación de estrategias metodológicas que faciliten el desarrollo de competencias a través de variadas técnicas de enseñanza-aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none">- Implementación de metodologías activas variadas, recursos y materiales ajustados a criterios y estrategias constructivistas.- Reflexión y construcción de experiencias significativas en el desarrollo de los perfiles académicos y de egresos de las áreas de formación de grado y postgrado.	<p>Al finalizar el año lectivo 2015-2019 contar con experiencias construidas en forma cooperativas y colaborativas en la formación de competencias académicas y profesionales del 100% de los docentes de la FACET.</p> <p>El 100% de los docentes implementan la evaluación por proceso y competencia.</p>	2015	2020	<p>Aprendizaje basado en competencia.</p> <p>Aprendizaje personalizado.</p> <p>Experiencia de implementación de variadas estrategias de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Implementación de aprendizaje colaborativo.</p> <p>Implementación de investigación-acción.</p> <p>Sistematización de la experiencia y publicación de la producción intelectual colaborativa.</p>



Dimensión 2: Proyecto Académico					
Componente 2.4.		Evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje			
Objetivos Estratégicos:		- Asegurar los procesos de calidad en todas las áreas de formación de grado y postgrado la cultura evaluativa que garanticen el desarrollo de competencias que les permitan insertarse con mayor efectividad en el campo laboral.			
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Desarrollar sistemas de evaluación de enseñanza-aprendizaje considerando la relevancia del proceso y los resultados de la evaluación de competencias académicas y profesionales.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de variados instrumentos y estrategias para evaluar las competencias desarrolladas en la formación de grado y postgrado. - Justificación de los instrumentos y estrategias implementadas en la evaluación ajustada a criterios y finalidades de verificación. - Construcción de constructos e indicadores de forma colectiva entre los académicos. 	<p>Al finalizar el año lectivo 2017 el 100% de los docentes y autoridades de la FACET adquieren experiencias de formación por competencias.</p> <p>Al finalizar el año lectivo 2015 incorporar en la planificación y desarrollo de clases metodologías y estrategias de aprendizaje interactivas, colaborativas que permita la evaluación real de competencias académicas y profesionales.</p>	2015	2020	<p>Construcción colectiva de múltiples estrategias de aprendizaje, criterios e indicadores.</p> <p>Investigación-acción sobre una serie de temas referentes a la formación de competencias.</p> <p>Construcción colectiva de un marco teórico acerca de la formación de competencias y publicación de la experiencia.</p>



	<p>- Implementación de estrategias metodológicas y técnicas docentes actualizada para el desarrollo de las diferentes actividades docentes de enseñanza-aprendizaje que garanticen la formación del perfil de grado y postgrado de la FACET.</p>	<p>Aplicación de un sistema de evaluación procesual y de resultado.</p>		<p>Desarrollo de programas en grado de innovación. Implementación de procesos entornos y experiencias de aprendizajes constructivista. Sistema de evaluación verificado, aplicado, aprobado y reglamentado.</p>
--	--	---	--	---



Dimensión 2: Proyecto Académico					
Componente 2.5.		Investigación y Extensión			
Objetivos Estratégicos:		- Instalar y fortalecer los Departamentos de Investigación y Extensión universitaria en la FACET para responder a la calidad académica de la Facultad.			
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo Inicio Finalización	Resultados Esperados	
Desarrollar líneas de investigación pertinentes.	- Diagnósticos de necesidades y líneas de investigación y extensión en las áreas de Ciencias, Matemáticas, Física y Química.	Cumplimiento gradual de los indicadores de calidad de los procesos de diagnóstico, desarrollo y avance de las líneas de investigación educativa.	2015	2020	Elaboración, desarrollo y difusión de los propósitos respecto a la Extensión e investigación.
Promover productos y servicios de calidad en docencia, investigación, difusión cultural, extensión y vinculación que respondan a las necesidades de la sociedad.	- Alianzas estratégicas para la construcción colectiva de experiencias innovadoras de la Educación Superior.	Desarrollo gradual del 100% de todos los programas de las Mallas curriculares.			Cumplimiento de todos los propósitos referentes a investigaciones y extensión



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Iniciar la actualización de líneas de investigación específica pertinentes a las necesidades del contexto local, nacional y regional.	Planificación, desarrollo y publicación de líneas de investigación pertinentes en áreas específicas. Desarrollo y avance en la aplicación de experiencias innovadoras. Desarrollo regular de los programas de formación en grado y postgrado. Promoción de experiencias relevantes a través de Coloquio y Seminario.	Al 2017 lograr concretar los objetivos específicos referentes a investigaciones y extensión y al 2020 todos los objetivos propuestos. Cumplimiento gradual de todos los indicadores de calidad de los procesos de diagnósticos, desarrollo y avance de las líneas de investigación educativa.	2015	2020	Existencia de programas y proyectos desarrollados y evaluados referentes a investigación y extensión. Ejecución de todas los proyectos de investigación y extensión previstos en el Plan de Desarrollo evaluación y difusión.



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Desarrollar, evaluar y publicar las metas de investigación y extensión en concordancia con los objetivos de las carreras.	- Obtención de información sistematizada, rigurosa, relevante y apropiada, fundamentada en la investigación y las consistencias de los resultados.	Al 2017 realizar ajustes, intervenciones y prospecciones en las dimensiones y componentes del Proyecto Académico que requiera mejora.	2015	2020	Publicación de las producciones intelectuales desarrolladas en la FACET
Desarrollar sistema de gestión coherente con los propósitos de la FACET.	- Comunicación amplia y exhaustiva de la información estructurada a partir de las investigaciones. - Intervención de los procesos que requieran perfeccionamiento. - Elaborar y aplicar Plan de Mejora en las áreas necesarias.	Asegurar el cumplimiento del 100% de todos los criterios de calidad.			



Dimensión 3: Persona					
Componente 3.1.		Directivos			
Objetivos Estratégicos:		- Establecer estructura organizacional incorporando a directivos y docentes, personal administrativo y de apoyo que reúnan las características apropiadas para la gestión académica y que ejerzan con liderazgo y responsabilidad sus funciones inherentes al rol asumidos.			
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo Inicio Finalización		Resultados Esperados
Desarrollar procesos de selección, inducción y nominación de profesionales que reúnan las características apropiadas para la gestión académica.	Disposición de los recursos humanos adecuados y con el perfil apropiado a las funciones que desarrollan. Desarrollo de proceso sistemático de selección, inducción e incorporación de los recursos humanos conforme a las normativas legales vigentes de la Educación Superior y la Universidad Nacional de Concepción.	Al finalizar el año lectivo 2017 contar con todos los recursos humanos directivos necesarios conforme a las normativas legales y al organigrama de la Facultad.	2015	2020	Cumplimiento gradual de inserción de todos los Recursos Directivos de la Facultad.



Dimensión 3: Persona					
Componente 3.2		Docente			
Objetivos Estratégicos:		<ul style="list-style-type: none"> - Contar con el cuerpo docente adecuado, calificado de modo a garantizar el nivel de formación y los objetivos de la carrera. - Aplicar con integridad procedimientos pertinentes de selección, evaluación y promoción del personal docente. 			
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Dotar a la FACET de un cuerpo docente cualificado, adecuados para el desarrollo de todas las actividades planificadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción de docentes conforme a las necesidades de las carreras de grado y postgrado. - Inserción y disposición de docentes de todas las categorías expresadas en las normativas legales vigentes y al proyecto presupuestario. - Docentes con experiencias y dedicación adecuados en las actividades previstas en el Proyecto Académico. 	<p>Dotar el 100% de docentes con formación y nivel académico coherentes con las actividades que desarrollan en los tres pilares: docencia, investigación y extensión.</p> <p>Contar con la cantidad necesaria para el normal desarrollo de todas las actividades previstas en el Proyecto Académico.</p>	2015	2020	Satisfacción de los estudiantes y docentes por el adecuado número y desempeño académico de los docentes.



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Desarrollar procesos de selección, evaluación y promoción del personal docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de un plan de carrera docente conforme a las legislaciones legales vigentes de la Educación Superior y la Universidad Nacional de Concepción. - Aplicación de procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal docente de la FACET. - Desarrollo de la cultura evaluativa y de autorregulación sistemática de la FACET. - Desarrollo de perfeccionamiento sistemático de los Recursos Humanos. 	<p>Desarrollo de mecanismos adecuados legales y vigentes de procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal docente.</p> <p>Aplicación de mecanismos de perfeccionamiento sistemático del personal docente de la FACET.</p>	2015	2020	Aplicación, procesamiento de datos e informe de los resultados de Cuestionarios de Autoevaluación y Evaluación de los diferentes actores de la FACET. Existencia de mecanismos de perfeccionamiento docentes continuo.



Dimensión 3: Persona				
Componente 3.3		Estudiantes		
Objetivos Estratégicos:		- Desarrollar sistema y mecanismo de admisión de postulantes con perfil de entrada adecuada a las exigencias mínimas de todos los programas de formación de grado y postgrado.		
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo Inicio Finalización	Resultados Esperados
Establecer procesos y políticas de admisión equitativa eficiente acorde a criterios e indicadores preestablecidos, concisos y transparentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Admisión de postulantes con perfil de entrada apropiada para las áreas de formación de grado y postgrado que se desarrollan en la FACET y provenientes de todas las Regiones y Departamentos del país. - Atención adecuada a todas las necesidades formativas de los estudiantes. 	Aplicación efectiva y sistemática de políticas y sistemas de admisión, retención de los estudiantes.	2015 2020	Requisitos de Admisión, Perfil de entrada y Reglamento de admisión difundidos.



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Aplicar sistemáticamente programas de atención a las necesidades de los alumnos y de apoyo económico y becas para garantizar la retención y promoción de los estudiantes de las carreras de grado y postgrado de la FACET.	<ul style="list-style-type: none">- Orientación académica y adecuada a las necesidades de los estudiantes y a la inserción efectiva a las carreras de grado y postgrado.- Desarrollo de programas de gestión económica que viabilice la retención y promoción de los estudiantes.- Aplicación de programas de apoyo para las actividades extracurriculares (culturales, deportivas, artísticas y de servicio.	<p>Lograr el 50% de inserción de los postulantes a las carreras de grado de la FACET.</p> <p>Aplicar el 100% de los programas de apoyo, atención a la salud y retención del 90% de los ingresados a las carreras.</p>	2015	2020	Existencia de Políticas, sistema y procedimientos de admisión, retención y promoción del 90% de los estudiantes. Ejecución de proyectos de orientación académica para los estudiantes de acuerdo a las necesidades de los mismos. Existencia de programas de atención de la salud a través de convenios interinstitucionales.



Dimensión 3: Persona				
Componente 3.4		Personal Administrativo y de Apoyo		
Objetivos Estratégicos:		<ul style="list-style-type: none">- Aplicar con integridad procedimientos pertinentes de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo.- Capacitar y actualizar en forma permanente y según necesidades detectadas al personal de la Facultad, generando condiciones para asegurar la calidad de la educación.		
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo Inicio Finalización	Resultados Esperados
Desarrollar procesos de selección, inducción y nominación del personal administrativo y de apoyo en cantidad necesaria conforme a los recursos financieros presupuestados y disponibles competentes para el desempeño de las actividades propias de sus roles.	- Disposición de los recursos humanos administrativos y de apoyo según necesidades de las áreas de formación de grado y postgrado.	Incorporar gradualmente conforme a las disponibilidades presupuestarias y las necesidades de organización, gestión y administración adecuadas y coherentes con el organigrama de la FACET.	2015 2020	Satisfacción de todas las necesidades de Recursos Humanos de las áreas de formación de grado y postgrado. Existencia de un Plan de Formación actualización y de carrera de todos los Recursos Humanos.



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Incorporar a la FACET la cantidad necesaria y adecuada del personal administrativo y de servicio conforme a las disponibilidades presupuestarias, las necesidades y disponibilidades presupuestarias proyectadas.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollo de proceso administrativo legales conforme a las normativas legales vigentes de selección, inducción y nombramiento de los Recursos Humanos necesarios del personal administrativo y de servicio conforme a las necesidades y disponibilidades presupuestarias.- Conformación adecuada y dedicación personal de acuerdo a las funciones y roles que desempeñan.- Desarrollo de procedimiento de selección evaluación y promoción de los recursos humanos administrativos y de servicios especiales de la FACET.	Contar con el 100% de los Recursos Humanos Administrativos y de Apoyo necesarios en la FACET.	2015	2020	Existencia de cantidad necesaria de los Recursos Humanos Administrativos y de servicios especiales. Formación adecuada de todos los Recursos Humanos Administrativos y de Apoyo. Existencia de un plan de carrera apropiado para el personal administrativo y de servicio.



Dimensión 4: Recurso						
Componente 4.1.		Infraestructura, equipamiento e insumos.				
Objetivos Estratégicos:		<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la calidad, agilidad y participación en los procesos de gestión académica, administrativa y financiera. - Aplicar una gestión eficiente, oportuna e incluyente con servicios administrativos de calidad y financieros adecuados. 				
Objetivos Específicos		Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
				Inicio	Finalización	
Poseer infraestructuras edilicias, equipamientos necesarios e insumos adecuados para el cumplimiento y realización de los Proyectos Académicos de grado y postgrado de la FACET.		- Disposición de Infraestructura edilicia accesible, funcional, ventilado, aireado, iluminada y segura para el desarrollo de todas las actividades inherentes al Proyecto Académico y a la gestión administrativa, académica, financiera, laboratorial en coherencia con las exigencias curriculares de las áreas de formación de grado y postgrado.	100% de infraestructuras físicas adecuadas en cantidad y calidad que cuenten con el confort y la seguridad necesaria para el desarrollo de los Proyectos Educativos y en número adecuado para el desarrollo de todas las actividades y funciones de la FACET.	2015	2020	Infraestructuras, equipamientos e insumos en proporción adecuada para el desarrollo de todas las actividades académicas, administrativas, laboratorial, culturales, deportivas y financieras.



Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo		Resultados Esperados
			Inicio	Finalización	
Dotar a la FACET de equipamientos, insumos y mobiliarios en condiciones de funcionamiento adecuado, para brindar confort y efectividad para el cumplimiento de todos los propósitos y objetivos estratégicos.	<ul style="list-style-type: none">- Disponibilidad de equipamientos, mobiliario, espacios físicos, insumos de laboratorio de Física, Química e Informática en condiciones adecuadas y en número apropiado.- Disponibilidad de los acervos bibliográficos requeridos de tipo tradicional y cibernético accesible a todos los estudiantes, docentes y Recursos Humanos.	Satisfacción gradual hasta alcanzar el 100% de todos los recursos financieros, humanos, infraestructura física, laboratorios y de servicios especiales.	2015	2020	Al finalizar el 2020 la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se ajusta y evidencia los criterios de calidad de todas las dimensiones de la vida institucional.



Dimensión 4: Recurso					
Componente 4.2.		Financiamiento			
Objetivos Estratégicos:		- Proyectar el presupuesto y ejecutarlo, en miras al cumplimiento de las metas establecidas.			
Objetivos Específicos	Líneas de Acción	Metas	Periodo Inicio Finalización		Resultados Esperados
Elaborar un presupuesto racional actualizado que permita el financiamiento de las acciones llevadas a cabo, según las necesidades institucionales.	- Disposición de los recursos financieros adecuados para el cumplimiento de las metas establecidas.	90% de la ejecución del presupuesto por año.	2015	2020	Existencia de previsiones presupuestarias adecuadas para el cumplimiento de las metas establecidas. Satisfacción de los diferentes actores sobre la coherencia del presupuesto.



EVALUACIÓN

Con el fin de mejorar y lograr los criterios de calidad se realizarán las evaluaciones según como se establezca en la planificación y según necesidades del momento. Se realizarán monitoreo constantes con criterios de evaluación bien definidos para detectar logros y dificultades para la toma de decisiones oportunas y pertinentes; realizando los ajustes necesarios para el logro de criterio de calidad que permitan la formación de profesionalesidóneos.



BIBLIOGRAFÍA

- ANEAES. Agencia Nacional de Evaluación Y Acreditación de la Educación Superior. Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior. Criterios de Calidad para las Carreras de Ingeniería. Asunción. Diciembre 2007.
- Ezequiel Ander- Egg. La Planificación Educativa. Editorial Magisterio del Río de la Plata; 2008.
- Plan Prospectivo de Maestría en Didáctica de las Ciencias-FACET-CONACYT. Periodo 2015-2025.
- Proyecto de Extensión Universitaria. Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas. Periodo 2015-2020
- Universidad Nacional de Concepción. Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas. Estatuto Actualizado. 2014.
- Universidad Nacional de Concepción. Proyecto Educativo Institucional 2011-2016



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley N° 3201/07

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



Misión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas pretende mantener una oferta académica actualizada, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.